



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
NIT: 892400038-2

001766-

RESOLUCION NÚMERO

12 MAY 2016

"Por la cual se reconoce un Bono Pensional tipo A"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus atribuciones legales, constitucionales y en especial las que le confiere la Ley 100 de 1993, Ley 549 de 1999, 797 de 2003, Ley 863 de 2003, Decreto Reglamentario 4105 de 2004, y,

CONSIDERANDO

Que **PROTECCION S.A. PENSIONES Y CESANTIAS**. Nit No. 800.138.188-1, en representación de sus afiliados, mediante comunicado CO02VO0143 - 459347 y recibido bajo Radicado-2014 de fecha 25/04/2016, ha solicitado a este Departamento Archipiélago, el reconocimiento, como emisor del Bono Pensional tipo **A** modalidad **2/1**, del cupon a nuestro cargo y correspondiente al señor **DIEGO ALFREDO CARRIAZO COGOLLO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.1.272.320 y afiliado a **PROTECCION S.A.**

Lo anterior en virtud a lo estipulado en el artículo 48 del Decreto 1748 de 1995, modificado por el Artículo 20 del Decreto 1513 de 1998 y a lo indicado en los Instructivos No. 8 y No.9 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Que de acuerdo con los artículos 119 y 120 de la Ley 100 de 1993 corresponde a este ente territorial el reconocimiento y emisión de dicho Bono Pensional tipo A modalidad 2/1, para lo cual Protección S.A. adjuntó la información y documentación necesaria a efecto de que se procediera al reconocimiento y emisión del respectivo Bono.

Que cotejada la información y revisada la documentación aportada por Protección S.A. se tiene que:

- El señor **DIEGO ALFREDO CARRIAZO COGOLLO** laboró con la Gobernación del Departamento Archipiélago el período comprendido entre el 04/10/1988 al 30/06/1995.
- Que así mismo certifica su fecha de nacimiento el día 06/11/1952
- Que se procede a efectuar la liquidación del Bono Pensional tipo A 2/1 que se actualizará y capitalizará a la fecha de su redención normal de vejez.

SISTEMA DE LIQUIDACION DE BONOS PENSIONALES

Documento: C 1.272.320 Nombre: CARRIAZO COGOLLO DIEGO ALFREDO Fecha: 29/04/2016
Fecha Nacimiento : 06/11/1952

HISTORIA LABORAL

T NO	NIT	NOMBRE ENTIDAD	ORI	INGRESO	RETIRO	SS EST	DIAS
HLAB	892400038	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO	DE S E	04/10/1988	29/06/1992	S A	1365
HLAB	892400038	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO	DE S E	30/06/1992	31/03/1994	S A	640
HLAB	892400038	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO	DE S E	01/04/1994	30/06/1995	S A	456

CERTIFICACIONES DE SALARIO

NIT	NOMBRE ENTIDAD	ORI	INGRESO	SALARIO
892400038	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES	E	30/06/1992	134,985.00

LIQUIDACION DEL BONO

Tipo Bono A 2
 Salario Base 134,985.00 en 30/06/1992
 Fecha Redención Normal 06/11/2014
 Tiempo trabajado 2,461 Dias, 351.57 (semanas)
 Tasa Interés 3

Valor del bono 7,441,523.00 a 01/07/1995

PARTICIPAN

Nit	Nombre	Días %	Valor Cupón ind
892,400,038	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE S 2461	100	7,441,523 Emisor

DETALLE DE CALCULO

Pensión de Referencia:	176,386.98
Auxilio Funerario:	594,667.50
Edad Fecha Corte:	42.6517796030116
Edad Fecha Referencia:	62
Salario Base:	134,985.00
Factor Actuarial 1:	220.4778
Factor Actuarial 2:	0.5997
Factor Actuarial 3:	0.189612102744496
Fecha Base:	30/06/1992
Fecha Anterior Corte:	30/06/1995
Fecha Corte:	01/07/1995
Fecha Referencia:	06/11/2014
Ipcp Fecha Anterior Corte:	772.4502209
Ipcp Fecha Base:	425.7872371
Ipcp Fecha Corte:	772.6420875
Ipcp Fecha Muerte:	0
Ipcp Fecha Referencia:	3049.355271
Salario Minimo:	0.00
Fecha 1 (Para edad):	06/11/2014
Salario Medio Fecha Corte:	3.03425127123288
Fecha 2 (Fecha1-1):	05/11/2014
Salario Medio Fecha Referencia:	2.428355
Fecha 3 (1000 Semanas):	03/12/2007
Salario Medio Nacional:	0
Salario Minimo Fecha Base:	65,190.00
Salario Minimo Fecha Corte:	118933.5
Tiempo Referencia:	7068
Tiempo Total Servicio:	2461
Valor Actualizado:	7,441,523.16
Valor Bono:	7,441,523.00
Factor:	0.9
F1:	1.03053388090349
F2:	0.9
F3:	121486.5
N:	7068
T1:	0

PROYECCIONES DEL BONO

Fecha IPC 01/03/2016 Valor : 0.94

ENTIDAD : BONO TOTAL

Fecha Redencion 06/11/2014 Valor : 52,036,000 IPCP = 3049.355271

ENTIDAD : NIT: 892400038 DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES

Fecha Redencion 06/11/2014 Valor : 52,036,000 IPCP = 3049.355271

Que como emisor y responsable del Bono Pensional tipo A2, esta entidad procederá a reconocer dicho Bono y a notificar a los contribuyentes para asegurar así el reconocimiento y pago oportuno de las cuotas partes del mismo.

Que el valor del Bono a fecha de corte (01/07/1995) asciende a la suma de **\$7.441.523.00** suma que será actualizada y capitalizada a la fecha de su redención.

Que los instructivos 08 y 09 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público indican la forma como se debe efectuar la emisión y reconocimiento.

En virtud de lo anteriormente expuesto se,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer el derecho del Bono Pensional Tipo A2 en cuantía de **SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTE Y TRES PESOS (\$7.441.523.00)** a fecha de corte (01/07/1995) a favor del señor **DIEGO ALFREDO CARRIAZO COGOLLO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1.272.320, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

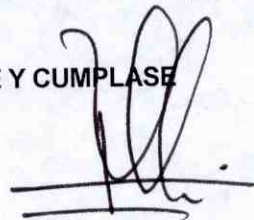
ARTICULO CUARTO: Para los fines legales subsiguientes, enviar copias de la presente Resolución, a la Oficina de Bonos Pensionales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la Carrera 8 No. 6-64 de Santa Fe de Bogotá y a **PROTECCION S.A. PENSIONES Y CESANTIAS**.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

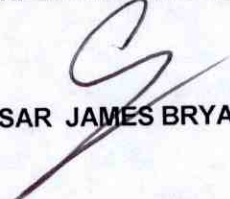
NOTIFIQUESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en san Andrés Isla a, **12 MAY 2016**

EL GOBERNADOR,


RONALD HOUSNI JALLER

EL SECRETARIO GENERAL,


CESAR JAMES BRYAN

PROYECTO: Gpusey/Técnico Operativo
REVISOR: Wbent/Profesional Especializado
ARCHIVO: Cjaramillo/Auxiliar Administrativo